

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARACA LIVIANA "TRANSTEJAR"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL BALANCE CORTADO AL
31 DE DICIEMBRE DE 2012**

1.- DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINAL:

1.1.- DE LAS CUENTAS DE LOS ACTIVOS

VALORES EFECTIVOS: En esta cuenta se contabilizan los valores recibidos por la gerencia por concepto de Aportes ordinarios de administración, aportes extras para administración, cuentas a cobrar, préstamos u otros propios de la actividad que desempeña la Institución.

1.3.- DE LAS CUENTAS PATRIMONIALES:

CAPITAL SUSCRITO O ASIGNA: Registra los valores que se destinan al ahorro, y que han sido legalmente emitidos, es decir con la autorización de la Superintendencia de Compañías, y han sido repartidos a los socios, constituye por lo tanto el pilar fundamental como capital de la Institución.

GANANCIA NETA DEL PERIODO: las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el ejercicio deben ser incluidas en la determinación de la ganancia neta del ejercicio

2.- DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y EXCEDENTES:

2.1.- DE LAS CUENTAS DE INGRESOS:

CUOTA IRREMB. DE INGRESO: Registra los valores pagados por los socios que ingresan a la institución, conforme determina la ley, este valor es capitalizable, y por ser de carácter irrembolvable, no puede ser componente de los Certificados de Aportación emitidos.

2.2.- DE LAS CUENTAS DE GASTOS:

2.2.- En cuanto a los Gastos, cada uno de ellos especifica el contenido según su origen, los mismos que están debidamente revisados por el Consejo de Vigilancia y cuyo dictamen ha sido emitido en el acta respectiva; hay que aclararse que la Gerencia ha procurado realizar estos gastos en apego al presupuesto anual aprobado por la D.

3.- NOTAS GENERALES:

- 3.1.- Se ha emitido los certificados de aportación y se adjunta copia del oficio pertinente.
- 3.2.- Los Balances y anexos del primer semestre, han sido debidamente registrados y archivados por la Dirección Nacional de Cooperativas y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- 3.3.- La caución gerencial se encuentra en vigencia, y es por el valor que refleja en los estados financieros.
- 3.4.- Se adjuntan documentos adicionales, en calidad de anexos, de conformidad con lo que anteriormente establecido por el MIES, en su reglamento de presentación de balances, adicional, otros que se consideran necesarios para sustentar la Contabilidad.
- 3.5.- Se encuentran en la Institución, los libros diario, mayor y otros auxiliares contables como respaldo de la Contabilidad.

Atentamente,